

## ESTEBAN GIL BORGES EN TIEMPO PRESENTE (\*)

Elsa Cardozo(\*\*)

Un breve y parcial registro de la trayectoria vital de Esteban Gil Borges sería, por sí solo, digno de atención: Jurisconsulto y profesor universitario, miembro fundador de la Academia de Ciencias Políticas, miembro de la Academia de la Lengua y electo para la Academia de la Historia, diplomático formado desde muy joven en la carrera, consultor del Ministerio de Relaciones Exteriores, Canciller por primera vez entre 1919 y 1921, sub Director de la Unión Panamericana, y nuevamente Canciller del año 1936 a 1941.

Sin embargo, entre los venezolanos sólo le conocen bien como figura pública los historiadores e internacionalistas estudiosos del desarrollo de las ideas y las personas que en el siglo XX dieron forma a la política exterior venezolana.

Tuve yo la fortuna de recibir de la Biblioteca Biográfica Venezolana el encargo de escribir la biografía de Esteban Gil Borges, gesto de confianza que agradezco a su director, el doctor Simón Alberto Consalvi, y a su Consejo Asesor.

Recibí del doctor Consalvi el estímulo para juntar y ordenar información dispersa en libros, discursos, documentos, correspondencia, artículos, así como en los más diversos escritos del propio Gil Borges. Hubiese sido imposible completar este trabajo sin la acuciosa asistencia del profesor Ángel Castillo; ni complementarlo sin el generoso préstamo del archivo del doctor Eduardo Plaza por su hijo Francisco. Difícil habría sido presentarlo apropiadamente sin el sabio consejo y revisión del asistente editorial de la Biblioteca Biográfica, el investigador y escritor Edgardo Mondolfi Gudat y las atentas lecturas del doc-

---

\* Texto leído en la presentación de la biografía del Dr. Esteban Gil Borges, en la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, el 15 de noviembre de 2005.

\*\* Profesora de Estudios Internacionales en la UCV y en la Universidad Metropolitana.

tor Pedro Manuel Arcaya y Valentina Cabana. Así se renovaron en mi memoria las clases y encuentros en los que Luis Cabana nos recordaba a sus alumnos al doctor Gil Borges, a quien siempre se refería como modelo de diplomático profesional, negociador veterano, superior exigente, maestro generoso, y decisivo promotor de los estudios internacionales en Venezuela.

Es éste el Esteban Gil Borges a descubrir y a comprender: la persona que, en circunstancias históricas de grandes transformaciones, rodeadas por graves traumas, se empeñó en hacer ciertas sus más profundas creencias. Apenas comienza el siglo XX, nos revela sus convicciones cuando escribe que “En la superficie de la historia se ven todas las apariencias del triunfo de la fuerza; en el fondo de la historia es el derecho el que canta la perenne y definitiva victoria”.

No fueron pocos los sobresaltos nacionales e internacionales a lo largo de los sesenta y tres años transcurridos entre el 8 de febrero de 1879 y el 3 de agosto de 1942, en el tránsito del siglo XIX al siglo XX, tan intensamente vivido desde los primeros hasta los últimos días del doctor Gil Borges. Una y otra vez, frente a los triunfos de la fuerza y la sumisión ante los hechos, apuesta él por la victoria del derecho y la primacía de los principios. La historia no le quita la razón.

La Venezuela rural y agrícola cede paso a la petrolera y cosmopolita; el país de las guerras civiles y el gendarme, se encamina a la vida democrática. El mundo de los acuerdos imperiales y la *belle époque*, es aparatosamente desmantelado por la Gran Guerra, la crisis de los veinte años que le sucede, y la finalmente inevitable Segunda Guerra Mundial; pero, mientras tanto, la nueva revolución industrial y el crecimiento del comercio van configurando un verdadero mercado mundial con la correspondiente interdependencia económica; en tanto que la estela de destrucción e incertidumbre de las guerras de alcance planetario convoca a las mentes más lúcidas a construir las bases institucionales indispensables para asentar la seguridad y la paz internacionales.

En el recorrido vital de Esteban Gil Borges a través de esas circunstancias, las influencias románticas e idealistas y las del internacionalismo liberal lo distancian del realismo positivista. Una y otra vez, lo encontraremos a lo largo de su vida diplomática sorteando dificultades y perseverando en su credo: la fe en el triunfo de las ideas sobre los hechos; del derecho y los principios sobre la fuerza y la opresión.

Es este credo, junto a su disciplina infatigable de estudio y trabajo, lo que nos permite verlo en tiempo presente como una de las personas cuyas ideas e iniciativas forjaron los grandes ejes de la política exterior venezolana del siglo XX.

Como ministro de Gómez, favoreció y contribuyó a sustentar el ingreso de Venezuela a la Liga de las Naciones, sostuvo consistente y valientemente sus puntos de vista en el duro debate acerca de las posiciones que el país asumió en momentos críticos del arbitraje suizo de la delimitación con Colombia, y promovió rigurosos estudios para procurarle a Venezuela una adecuada política comercial. La segunda vez, como canciller de López Contreras, le correspondió tratar asuntos verdaderamente delicados. Llevó adelante la última fase de las negociaciones de límites con Colombia, en buena medida ya determinadas por compromisos previos. Con igual meticulosidad, condujo personalmente la política comercial que rompió con los acuerdos decimonónicos y construyó nuevos tratados y *modi vivendi* con los principales socios económicos de Venezuela. De enorme complejidad y trascendencia continental fueron las propuestas que impulsó desde la Cancillería venezolana para fortalecer los medios pacíficos de solución de controversias y las definiciones y compromisos de neutralidad activa que promovió desde los comienzos de la Segunda Guerra Mundial. Es sin duda memorable la posición reflexiva asumida por Gil Borges al defender ante el Congreso la necesidad de la Liga de las Naciones, u otra organización de alcance mundial con similares propósitos. Dolorosamente, le corresponderá gestionar el retiro de Venezuela en 1938.

No fue la de Gil Borges una trayectoria fácil: intrigas, dificultades económicas, crisis políticas y difíciles negociaciones domésticas se combinaron con los desafíos que la mundialización del comercio y los conflictos planteaban a un país institucional, política, cultural y económicamente precario. Y a pesar de todo, de la mano de este venezolano la política exterior de un período fundamental para la definición de la entidad de Venezuela en la política mundial, deja de ser una sucesión de acciones y reacciones. Se convierte en el fino entramado de lo posible con lo deseable, de los imperativos prácticos con las ideas, de la evaluación de los resultados inmediatos con la reflexión sobre las consecuencias históricas de cada decisión. Y, ciertamente, tuvieron proyección histórica —para bien— las decisiones fundamentales que con gran determinación y sin eludir la polémica, asumió el canciller Gil Borges.

Así lo encontramos en cinco grandes lineamientos que identificamos en las actuaciones y numerosos escritos de Esteban Gil Borges. Hoy conviene recordarlos, hagámoslo entonces en tiempo presente:

Que la política exterior venezolana debe contribuir a la construcción de instituciones internacionales fuertes, basadas en una concepción democrática de la vida internacional indispensable para los países más vulnerables ante el poder de los grandes.

Que Venezuela debe trabajar consistentemente para que las relaciones hemisféricas se sustenten en un sólido cuerpo de principios y normas jurídicas en las que la solidaridad y la cooperación prevalezcan sobre las consideraciones de la política de poder.

Que la política comercial debe secundar en el exterior los esfuerzos de fortalecimiento y diversificación de la economía nacional -tan expuesta a las deformaciones que trajo consigo el auge de la explotación de los hidrocarburos- con el propósito último de generar prosperidad para todo el país.

Que la atención de las delimitaciones y asuntos vecinales pendientes debe conducirse con profundo conocimiento de causa y sentido histórico, a partir de negociaciones basadas en principios, para así lograr acuerdos estables.

Que la política de seguridad del país debe sustentarse en el respeto, la protección y la activación de los compromisos internacionales de Venezuela con la paz y la seguridad, y con los medios pacíficos de solución de controversias.

Anotemos que algunas de las políticas que tales lineamientos inspiraron encontraron significativos obstáculos y no pocas críticas, especialmente en materia de delimitación con Colombia y de negociaciones comerciales con Estados Unidos. Pero, finalmente, prevaleció el respeto por quien, desde su profundo conocimiento, personal responsabilidad y consistencia de principios condujo las decisiones, con el respaldo implícito o explícito de los presidentes con quienes sirvió al país.

Ahora bien, la más importante huella de sus gestiones al frente de la Cancillería la resume en su discurso ante los Diputados al Congreso Nacional en 1937 cuando, al reconocer las debilidades de la Liga de las Naciones, señala que “el logro de un orden mundial de justicia, paz y prosperidad, es más un problema de educación y psicología, que uno de derecho y política.” Es ésta la obsesión que le acompaña desde 1916 cuando asiste al entonces Canciller Bernardino Mosquera en la creación de un curso para la formación de personal diplomático y consular.

La responsabilidad personal con la que asumía siempre el manejo de las decisiones fundamentales, no le impedía valorar la significación que para una consistente política exterior tenía que contar con una organización eficiente, apoyada en personas competentes.

Desde su primera gestión impulsa la reorganización del Ministerio. Para ello, se hace asesorar por prominentes científicos -como Alfredo Jahn y Henry

Pittier- y se mantiene rodeado por muy competentes intelectuales a quienes respeta en acuerdos y desacuerdos: Manuel Díaz Rodríguez, José Gil Fortoul, Diógenes Escalante, César Zumeta, Pedro Iriago Chapín, Caracciolo Parra Pérez, Santiago Key Ayala, Manuel Arocha, Lisandro Alvarado, Mario Briceño Iragorry, Eduardo Arroyo Lameda, Julio Planchart, Jacinto Bombona Pachano, José Antonio Ramos Sucre, Alberto Adriani, Eduardo Carreño y Mariano Picón Salas. Pese a estos calificadísimos apoyos, sabe Gil Borges que —de cara al futuro— es indispensable la profesionalización del Ministerio.

Reinicia en 1936 los cursos especiales para ingresar a la Carrera Diplomática y Consular con el propósito de formar un cuerpo de profesionales con amplios conocimientos históricos, jurídicos, políticos y económicos. Busca formar diplomáticos que den coherencia y consistencia al esfuerzo de construcción del país en el marco de un orden mundial de justicia, prosperidad y paz. Su preocupación por la formación de profesionales de la diplomacia no es de mera eficiencia, ni de procura de incondicionalidad con los designios de un gobierno. Para Gil Borges “la dirección racional de la acción es ennoblecer los caracteres por la educación”. Se propone así, formar una nueva generación de diplomáticos que refleje el afán de prosperidad, estabilidad y democracia hacia el que el país quiere enrumbarse.

Por su trascendencia hasta la actualidad, los lineamientos que Gil Borges formula sobre el servicio exterior merecen también ser enunciados, normativamente, en tiempo presente:

Que la diplomacia venezolana debe combinar la dirección con la consulta, la discreción con la información; la preocupación por la seguridad del Estado con la angustia por el desarrollo nacional, y la negociación con la sustentación de principios irrenunciables.

Un optimismo prudente y esencial acompañó a Esteban Gil Borges a lo largo de su vida; no dejó de manifestarlo en cada una de sus actuaciones y en todos sus escritos, fuesen literarios, académicos, jurídicos o políticos. No se dejó vencer por las adversidades. No se dejó contaminar por el pesimismo, ni tentar por las estridencias que acompañaron las complejas transiciones nacionales e internacionales que rodearon su existencia.

Concluyamos recordando, también en presente, su pensamiento ante la inquietud por riesgos de regresión que hoy vuelven a abrumarnos:

“Todos hemos sentido la amargura de la desilusión y la angustia de la duda en la eficacia del derecho, cuando el desenlace de los hechos cotidianos corona-

ba momentáneamente la fuerza; y todos hemos sentido también el júbilo de la última consolación, y la serenidad de una risueña esperanza, cuando hemos mirado más lejos, y hemos visto cómo, en el curso de los siglos, los triunfos de la fuerza son efímeros y los triunfos del derecho son permanentes.”